Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	09
Contrato No:	202200032

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JAVIER ANTONIO RUIZ MORALES		
Identificación:	1.129.516.304		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	RICARDO LUNA LUNA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, MAS ADICION Y PRORROGA NO.1 POR DOS (02) MESES, Y VEINTIOCHO DIAS (28), HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200058	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200035	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202206012	**Fecha del R.P.**	2022 / 08 /26
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 34.160.000 **Adición 1** $ 12.526.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 46.686.000		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
03/01/2022	30/11/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA NO 1	2022 / 08 /26	dos (2) meses y veintiocho (28) días	$12.526.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)
Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$34.160.000
Adición No. 1		$12.526.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$46.686.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$38.430.000
Valor por ejecutar		$8.256.000
Valor a pagar en el presente Informe		$4.270.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		09

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO
4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 03 DE SEPTIEMBRE 2022 AL 02 DE OCTUBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Realizar los análisis de especificaciones técnicas recibidas en los estudios previos de las distintas modalidades de selección estipuladas en el régimen de contratación estatal como soporte del proceso de contratación, verificación de las condiciones de mercado que garantice pluralidad y transparencia en los procesos de contratación de las diferentes secretarías.	• Para el presente informe se realizaron el siguiente análisis • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para asistir y acompañar la prevención primaria, promoción, inspección, vigilancia y control de las etv y zoonosis, mediante los diferentes procesos que lleva a cabo la subsecretaría de salud pública en los 22 municipios del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar a la secretaría de agua potable y saneamiento básico en las actividades técnico-administrativas que se requieran adelantar con la finalidad de cumplir sus funciones misionales. • Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional y modernización de la gestión pública, relacionados con la divulgación y promoción de las actividades institucionales de la gobernación del atlántico y sus dependencias. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de actividades requeridas para el correcto funcionamiento de las instalaciones del museo del atlántico. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de cultura y patrimonio en la recolección, recopilación e individualización y archivo de información correspondiente a eventos y demás actividades culturales apoyadas por la secretaria de cultura en cada municipio en la presente vigencia. • Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa y operativa de la subsecretaría de turismo, adscrita a la secretaría de desarrollo económico del departamento del atlántico en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas. • Prestación de servicios profesionales para la ejecución de actividades de apoyo jurídico a la secretaría de desarrollo económico, en la elaboración y/o revisión jurídica de los documentos necesarios en el marco de la formulación, diseño, implementación y seguimiento de la política y normativa en materia de fortalecimiento económico del atlántico de los planes y proyectos de la subsecretaría de gestión agropecuaria. • Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo de las actividades administrativa de la secretaría de educación del departamento del atlántico. • Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en los procesos que se adelantan en la secretaría de hacienda, en virtud del proyecto de desarrollo institucional que permite fortalecer la labor misional, transversal o especializada de las diferentes secretarías y dependencias del departamento del atlántico. • Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional y modernización de la gestión pública, relacionados con la divulgación y promoción de las actividades institucionales de la gobernación del atlántico y sus dependencias.

	• Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar al departamento del atlántico en el desarrollo y promoción de actividades encaminadas al fortalecimiento institucional. • Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en los procesos que se adelantan en la secretaría de hacienda, en virtud del proyecto de desarrollo institucional que permite fortalecer la labor misional, transversal o especializada de las diferentes secretarías y dependencias del departamento del atlántico. • Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria de infraestructura del departamento del atlántico en el desarrollo de la actividades misionales y transversales de competencia de la secretaria. • Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo y acompañamiento en la gestión institucional en los programas de acceso y permanencia que desarrolla la oficina de cobertura de la secretaría de educación del departamento del atlántico. • Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria de infraestructura del departamento del atlántico en el desarrollo de la actividades misionales y transversales de competencia de la secretaria. • Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria de infraestructura del departamento del atlántico en el desarrollo de la actividades misionales y transversales de competencia de la secretaria. • Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo jurídico a la secretaría del interior del departamento del Atlántico. • Prestación de servicios para brindar apoyo y acompañamiento a la secretaría del interior en la implementación y seguimiento de los programas y proyectos relacionados con las estrategias orientadas a prevenir la conflictividad juvenil en el departamento del Atlántico. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar apoyo y acompañamiento en las actividades encaminadas al fortalecimiento institucional y administrativo de la secretaría del interior del departamento del Atlántico. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría del interior en la implementación y seguimiento de los programas y proyectos dirigidos a la prevención de la violencia de género en el departamento del Atlántico. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría del interior en la implementación y seguimiento de los programas y proyectos dirigidos a la prevención de la violencia de género en el departamento del Atlántico. • Prestación de servicios profesionales en la secretaría de la mujer y equidad de género del departamento del atlántico, en el marco de su misión y de la política pública departamental de mujer y género en todas las actividades que se realicen dentro del derecho de una vida libre de violencias basadas en género. • Prestación de servicios profesionales en la secretaría de la mujer y equidad de género del departamento del atlántico, en el marco de su misión y de la política pública departamental de mujer y género en todas las actividades que se realicen dentro del derecho de una vida libre de violencias basadas en género.

	• Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y fortalecimiento institucional a la secretaría privada del departamento, en las actividades propias de la secretaría, para el cumplimiento de los logros y metas establecidas en el plan de desarrollo.
2. Realizar análisis comparativo de las cotizaciones recibidas (análisis del mercado, de la oferta, de la demanda y análisis de precios)	• Se apoyó en la realización de análisis comparativo de las cotizaciones recibidas (análisis del mercado, de la oferta, de la demanda y análisis de precios). • Suministro de materiales y elementos eléctricos, para la realización y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura de la gobernación del departamento del atlántico.
3. Apoyar en la gestión de proveedores de manera que se cuente con una base de datos de proveedores capacitados y calificados para los análisis del mercado o cotizaciones que se requieran.	• Para el presente periodo se elaboró una base de datos de proveedores con las especificaciones requeridas por la Gobernación Del Atlántico.
4. Apoyar en la evaluación económica de los procesos contractuales con base en los criterios de comparación y evaluación definidos en los pliegos de condiciones, conforme a lo estipulado en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	• Se apoyó en la evaluación económica del siguiente. • Construcción de la fase ii de las redes de acueducto del barrio ciudad paraíso en el municipio de soledad. - Departamento del Atlántico. Lp 020-2022.
5. Apoyar en la evaluación financiera de los procesos contractuales con base en los criterios de comparación y evaluación definidos en los pliegos de condiciones, conforme a lo estipulado en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	• Se apoyó en la evaluación económica del siguiente. • Construcción de la fase ii de las redes de acueducto del barrio ciudad paraíso en el municipio de soledad. - Departamento del Atlántico. Lp 020-2022.
6. Facilitar y coordinar la comunicación e interrelación del Departamento con los proveedores, sociedad comerciales y demás actores, que intervienen para la correcta elaboración de estimativos de presupuestos de los procesos de contratación pública.	• Se apoyó en la realización de invitaciones a participar a los procesos de contratación a diferentes proveedores por vía telefónica y correo electrónico para diferentes estudios de mercados.
7. Realizar a través de la plataforma de contratación y compras públicas vigente, las compras que les sean requeridas por las distintas dependencias de la ENTIDAD.	• Para el periodo no se requirió.

8. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.	• Apoyo en la revisión de análisis del sector de las contrataciones directas de personal temporal.
9. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	• Se asistió a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

RICARDO ANDRES LUNA LUNA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9429631523	2022/01/28	$495,800
02	9431079077	2022/02/21	$495,800
03	9432450044	2022/03/31	$495,800
04	9433699477	2022/04/26	$495,800
05	9434970525	2022/05/31	$495,800
06	9436230670	2022/06/22	$495,800
07	9437522497	2022/07/21	$495,800
08	9438760098	2022/08/16	$495,800
09	9438893775	2022/09/28	$495,800
		TOTAL	4 462 200

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 03 días del mes de octubre de 2022.

RICARDO ANDRES LUNA LUNA
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación 1.128.056.108

JAVIER ANTONIO RUIZ MORALES
C.C.: 1.129.516.34 de Barranquilla